



**CIUDAD DE RIALTO
ASISTENCIA DE
ALQUILER/HIPOTECA
SOLICITUD DEL PROGRAMA**

Ciudad de Rialto
Departamento del
Administrador de la Ciudad
(909) 820-2689
www.yourrialto.com

Solicitudes aceptadas entre el 13 de Julio del 2020 hasta el 27 del Julio de 2020

Sólo una solicitud por dirección

En respuesta al duro impacto económico que COVID-19 ha tenido en los residentes, el Programa de Asistencia de Alquiler de Rialto ofrecerá asistencia de alquiler de una sola vez de hasta \$1,200 (\$400 por mes) para ayudar a los inquilinos en la ciudad de Rialto. Se ofrecerá asistencia financiera a los hogares de ingresos bajos/moderados según las pautas de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por susten en la Ciudad) y que hayan experimentado pérdidas de ingresos debido a la pandemia COVID-19. El programa de subvenciones es posible con fondos de la Ley federal CARES de Subvenciones para Bloques de Desarrollo Comunitario (CDBG-CV) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), por lo que los residentes deben cumplir con todos los requisitos para ser elegibles para el programa. El programa implementara una lotería para seleccionar a los solicitantes para verificar la elegibilidad. **Los pagos se realizarán directamente a los arrendadores/proveedores de hipotecas/administradores de hipotecas.**

Si solicita el Programa de Asistencia para Alquiler/Mortgage de Rialto, es posible que no solicite el Programa de Asistencia de Servicios Públicos de Rialto.

Escriba o utilice tinta. No utilice lápiz. Por favor, escriba legiblemente. Todos los espacios en blanco deben completarse o tener N/A escrito.

1. Información DEL SOLICITANTE

FECHA: _____

Applicant Name: _____

Dirección del residente: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

2. INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

a. ¿Actualmente alquila/es dueño de su residencia principal?

No Sí

b. ¿Cuánto pagas al mes por alquiler/hipoteca? \$ _____

c. ¿Está actualmente atrasado en su pago mensual?

No Sí En caso afirmativo, ¿cuántos meses ha retrasado desde el 27 de marzo de 2020? _____

RENUNCIA: La presentación de la información aquí contenida no garantiza ninguna adjudicación de financiación de la ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de la misma. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiamiento federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información proporcionada en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los Estados Unidos, que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser cancelada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas al Departamento del Gobierno de Estados Unidos.

- d. ¿Cuánto tiempo ha vivido en su dirección actual? _____
- e. ¿Estaba en estado de desalojo antes del 12 de marzo de 2020? (Propietario para proporcionar verificación)
 No Sí
- f. ¿Está actualmente en proceso de desalojo? (Propietario para proporcionar verificación)
 No Sí
- g. ¿Cuál era el ingreso antes de impuestos de su hogar antes de la pandemia de coronavirus? \$ _____
- h. ¿Cuál es su ingreso mensual actual antes de impuestos en el momento de presentar esta solicitud?
 \$ _____
- i. ¿Ha sido afectado financieramente debido a la pandemia de coronavirus?
 No Sí En caso afirmativo, describa (es decir, reducción de horas, pérdida de trabajo, otros):
- j. ¿Cuál es el número total de miembros del hogar que ocupan este discurso como su residencia principal? _____
- k. Proporcione la información solicitada para todos los miembros del hogar, incluyéndose a usted.

Nombre	Edad	Relación con el solicitante	Situación laboral
Applicante:			

RENUNCIA: La presentación de la información aquí contenida no garantiza ninguna adjudicación de financiación de la ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de la misma. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiamiento federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información proporcionada en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los Estados Unidos, que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser cancelada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas al Departamento del Gobierno de Estados Unidos.

FOR REFERENCE

Riverside-San Bernardino County Area	Número de personas en el hogar							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Categoría de Ingresos								
Extremadamente Bajo 30%	\$15,100	\$17,250	\$19,400	\$21,550	\$23,300	\$25,000	\$26,750	\$28,450
Bajo 50%	\$25,150	\$28,750	\$32,350	\$35,900	\$38,800	\$41,650	\$44,550	\$47,400
Moderado 80%	\$40,250	\$46,000	\$51,750	\$57,450	\$62,050	\$66,650	\$71,250	\$75,850

3. GARANTÍAS Y FIRMAS

Entiendo y al firmar acepto que toda la información que he proporcionado en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Acepto notificarle de inmediato por escrito sobre cualquier cambio material en la información proporcionada en este documento. Usted está autorizado a realizar tales consultas, según lo considere necesario y apropiado para verificar la exactitud de esta solicitud.

La información suministrada se utiliza estrictamente para establecer la elegibilidad para el Programa de Alquiler/Asistencia Hipotecaria de Rialto bajo fondos CBDG-CV. Los solicitantes reconocen que la información personal y financiera puede estar sujeta a divulgación pública bajo la Ley de Registros Públicos de California. Si se elige para financiamiento, el solicitante puede ser requerido posteriormente para proporcionar documentación financiera adicional, si así lo requiere HUD o la Ciudad.

Nombre del solicitante

Fecha

Firma del solicitante

Fecha

Los documentos enumerados a continuación se deben someter con la solicitud.

- Contrato de alquiler o arrendamiento / estado de cuenta actual de la hipoteca
- Documentación del propietario que verifique que el inquilino no estaba en estado de desalojo antes del 12 de marzo de 2020.
- Documentación que demuestre la necesidad debido al impacto financiero de la pandemia de coronavirus, incluida la solicitud completa y cualquier documentación que le gustaría proporcionar para respaldar su pérdida financiera debido a COVID-19.
- Identificación emitida por el gobierno (licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de residente extranjero, etc.)

RENUNCIA: La presentación de la información aquí contenida no garantiza ninguna adjudicación de financiación de la ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de la misma. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiamiento federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información proporcionada en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los Estados Unidos, que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser cancelada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas al Departamento del Gobierno de Estados Unidos.